BAC-GF-123-2019
23 de julio de 2019

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
Presente

Estimado señor:

-COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES-
1.34 Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y/o acciones

De conformidad con el **"Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información"**, Banco BAC San José, S.A. comunica que el próximo lunes 29 de julio de 2019, se estará efectuando una subasta pública a través de la Bolsa Nacional de Valores, de la emisión de Bono Estandarizados Serie CZ que pertenece al Programa Bonos BSJ-2019 Colones, aprobado por la SUGEVAL en la Resolución No. SGV-R-3418 del 08 de marzo del 2019.

Características de las emisiones:

No. Serie	**SERIE CZ**
Emisión	29 de julio de 2019
Vencimiento	29 de julio de 2024
Liquidación	30 de julio de 2019
Días al vencimiento	1799
Tasa Bruta	10.35%
Tasa Neta	Tasa Bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Moneda	Colones
Monto de la Serie	¢ 10,000,000,000.00
Monto a Subastar	¢ 10,000,000,000.00
Monto Mínimo de Inversión	₡1,000,000.00
Valor Facial	₡100,000.00
Código ISIN	CRBSJ00B2176
Nemotécnico	bsjcz
Plazo	1800 días
Periodicidad	Semestral
Forma de representación	Anotación en Cuenta
Factor de calculo	30/360
Método de asignación	Precio corte

Impuesto sobre la renta	Según defina la Ley sobre impuesto sobre la renta.
Ley de circulación	A la orden
Plazo de Liquidación	T+1
Destino de los recursos	Capital de Trabajo. Captar del Público Inversionista los recursos necesarios para el financiamiento de las operaciones de mediano y largo plazo.
Parámetro de Asignación	El método de asignación será el de metodología holandesa, donde la asignación de las ofertas se realizará a precio de corte. En los casos que al corte de asignación se presenten varias ofertas, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorrateo, asignando este remanente de manera proporcional al monto de la oferta de cada participante con respecto al monto total de ofertas (prorrateo por asignación uniforme relativa).En vista de lo anterior y según el artículo 42 del Reglamento sobre Oferta Pública de Valores, Banco BAC San José se reserva el derecho de declarar desierta la subasta en caso de que no se reciban ofertas o que las ofertas recibidas no resulten convenientes para los intereses propios de la entidad.
Puesto Bolsa Representante	BAC San José Puesto Bolsa

Se habilitará el sistema para la recepción de ofertas desde las 8:30 a.m. hasta las 12:00 m.d. del lunes 29 julio del 2019. El período de asignación de las órdenes será desde las 12:00 m.d. hasta las 1:00 p.m. del mismo día.

Atentamente,

FRANCISCO JOSE ECHANDI GURDIAN (FIRMA)

Firmado digitalmente por FRANCISCO JOSE ECHANDI GURDIAN (FIRMA)
Fecha: 2019.07.23 13:58:45 -06'00'

(documento suscrito mediante firma digital)
Francisco Echandi Gurdián
Representante Legal

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco BAC San José S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

c.c.: Archivo / Consecutivo GO-0442-2019
rgw/*abad*